

# NEGOCIACIÓN

## XV CONVENIO COLECTIVO

### NOTA INFORMATIVA Nº 1

En la mañana de hoy, día 19 de junio de 2013, en la sede de la Dirección General de la ONCE, se ha constituido la Comisión Negociadora del XV Convenio Colectivo entre la ONCE y su Personal.

Al inicio de la reunión, el Director General ha realizado una valoración de la situación económica y social actual, tanto de la Organización Nacional de Ciegos, como de la sociedad española en su conjunto, destacando el alejamiento de las previsiones comerciales para el año en curso y lo que ello supone en cuanto a la consecución de objetivos, así como la difícil situación del mercado del juego.

Nuestro Secretario General, Diego Sayago, ha puesto sobre la mesa el posicionamiento de UTO-UGT ante la negociación del Convenio, y que se puede resumir en:

- Negociar un convenio de equilibrio que garantice la estabilidad, en base al profundo conocimiento que tiene nuestro sindicato sobre la situación general de nuestro país y de la ONCE, gracias al continuo contacto que mantenemos con los trabajadores de esta Casa.
- En esta negociación colectiva, como siempre, UTO-UGT va a presentar una propuesta de estabilidad, en sus grandes líneas de negociación, realista y adaptada a la situación social y comercial que atravesamos. Una propuesta y declaración de intenciones equilibrada, que persiga establecer precisamente un punto de inflexión en el que confluyan los legítimos intereses de los trabajadores y de la Institución, sin poner en riesgo ninguno de ellos. Proponemos, en consecuencia, no regatear esfuerzos a la hora de plantear soluciones que nos conduzcan a estos propósitos.
- Para UTO-UGT, la estabilidad integral es, en estos momentos, nuestro mayor objetivo sindical.
- Afianzar las condiciones laborales y el mantenimiento de los puestos de trabajo, fomentando igualmente políticas internas de creación de empleo.
- Concretar en este Convenio Colectivo, el estudio de funcionalidades de una nueva clasificación profesional en la ONCE, adecuada al momento actual y que permita una mayor interrelación laboral, en la que los puestos de trabajo y los propios trabajadores, tengan mayores posibilidades de empleabilidad y de desarrollo profesional.
- Aun siendo conscientes de la situación económica actual y los resultados comerciales obtenidos, no podemos renunciar a sistemas que garanticen la sostenibilidad del salario, y en aquellos momentos en los que la coyuntura comercial lo permita buscar fórmulas que permitan la mejora del mismo.
- La Igualdad, la conciliación familiar y laboral, son aspectos sobre los que este sindicato tiene la intención de incidir para mantener y aumentar la estabilidad social.
- En materia de juego tenemos la necesidad de seguir avanzando y aumentar la competitividad de nuestros productos, de ello depende el futuro de todos, pero también



# NEGOCIACIÓN

## XV CONVENIO COLECTIVO

tenemos la intención de plantear, en la mesa de negociación, la adecuación de las exigencias al momento actual de la situación del mercado de juego, así como, avanzar en la introducción e implementación de medidas potenciadoras y motivadoras que premien el esfuerzo del vendedor y la consecución de objetivos.

Por su parte, CCOO valora de manera positiva el XIV Convenio Colectivo y apuesta, ante esta negociación, por la estabilidad, toda vez que entienden las dificultades por las que estamos atravesando, al tiempo que son conscientes del esfuerzo que tendremos que llevar a cabo durante la negociación del XV Convenio Colectivo.

La ONCE ha hecho entrega de parte de la plataforma de negociación, así como de documentación inherente a la situación de la empresa y del mercado del juego, que requerirá del correspondiente análisis en profundidad de nuestra Ejecutiva Estatal, sobre lo que os daremos cumplida y puntual información.

Finalmente, la Comisión Negociadora ha quedado convocada para las 9:30 horas del próximo día 26 de junio.

UTO-UGT INFORMA